



Comunicación N° 255/20 Comité Técnico
Selección Nacional 2021

La Plata, 14 Enero 2020

Sres. Presidentes de Instituciones Afiliadas

Tenemos el agrado de comunicar las condiciones requeridas para el ingreso a la Selección Nacional de arco recurvo y compuesto para el año 2021.

Categoría	Puntaje
RW	580
RM	620
CW	660
CM	670

1-Se requiere de dos torneos 70/70-50/50 disparados durante la temporada 2020 con dichos puntajes como mínimo.

2-Se requiere la participación en un mínimo de 4 torneos 70/70-50/50 incluidos en el Calendario Aire libre 2020 en nuestro país, incluida la Final Nacional Aire Libre 2020. Estos torneos no pueden ser reemplazados por los disparados en viajes de representación nacional.

La Selección estará conformada con los mejores 6 deportistas de cada categoría. En caso de empates se los invitará al evaluatorio para conformar el ENTA a fin de definir previamente al trabajo a realizar, el orden de mérito de los 6 integrantes.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.



JORGE E. CABRERA
CT FATARCO

